

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 25 DE JULIO DE 1820.

SANTIAGO, APOSTOL, PATRON DE ESPAÑA, Y S. CRISTOBAL, MARTIR. (Fiesta de precepto.)

El Jubileo de las XL horas está en la Iglesia del Hospital de mugeres

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 59', y se oculta á las 7 h. y 1'. Debe señalarse el reloj al medio día verdadero 12 h. 06' 06".

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

| <i>Épocas del día</i> | <i>Barómetr.</i> | <i>Termóm.</i> | <i>Vientos.</i> | <i>Atmósfera.</i> |
|-----------------------|------------------|----------------|-----------------|-------------------|
| A las 9 de la M. | 30, 0, 64. | 71, 0 | NNO. | Claro. |
| A las 12 del D. | 30, 0, 64. | 74, 5 | NO. | id. |
| A las 6 de la T. | 29, 9, 66. | 73, 0 | id. | id. |

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 1 h. 40' Mañ. 2.ª Alta mar á las 2 h. 14' Tard.
1.ª Baja mar á las 8 h. 2' Mañ. 2.ª Baja mar á las 8 h. 25' Noc.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: el teniente coronel D. Francisco Lampercz, capitán de Valencey. = Parada: Aragon. = Patrullas, Casillas y Baños: Milicia Nacional. = Rondas, Hospital y Provisiones: España.

Oficios del general Soler al Excmo. Cabildo de Buenos-Ayres.

Excmo. Sr.—Por una persona fidedigna á quien habia encargado, ademas de llevar un oficio mio al gobernador de Sta. Fé D. Estanislao Lopez, y correspondencia interesante de varios prisioneros orientales en el Rio Janeyro, traida por el coronel Don Manuel Dorrego, sobre la situacion política actual del Brasil, para D. José Artigas y D. Francisco Ramirez, de traerme noticias exactas sobre Carreras y Alvear, y he adquirido las noticias siguientes: que de vuelta para este destino encontró para embarcar en Santa Fé á Carreras, á quien conoce personalmente: que al

pasar el rio de Sto. Thomé vió varios oficiales tomando la misma direccion que aquel; y preguntado si habia reconocido alguno de ellos, contestó que no; pero por la relacion que me hizo y señas indudables que me dió, no cabe duda alguna que entre aquellos se hallaban Alvear, José Maria Lorenzo y Anacleto Martinez: que no vió á Gregorio Perdriel á quien conoce: que ha oido decir, que varios oficiales de los que acompañaron á Alvear habian tomado varios rumbos, los unos para Santa Fé y los otros para Córdoba: que sabia de cierto que el comandante de la campaña del Rosario, D. Domingo Ramirez, habia reunido 200 hombres con el objeto de atacar á Carreras y los chilenos en la posicion de Gorondana; pero que habiendolo sabido este y Alvear se hubieron ácia Santa Fé: que en dicho rincon habian quedado como 300 chilenos al cuidado de 300 á 400 cabezas de ganado, que les habia dejado, segun oyó decir, el general Ramirez: que dichos chilenos anteriormente habian abandonado á Carreras dirigiéndose para San Luis: que la parte del territorio de Santa Fé, por donde transitó, está muy sosegada, pues la seguridad de aquel la celan muchas partidas, lo que demuestran las muchas firmas de los comandantes que pusieron el *pase libremente* en su pasaporte, que me devolvió. En el Rosario añade que el referido comandante Ramirez tiene 4 chilenos en la cárcel. Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para su gobierno. Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de la libertad, cerca de Lujan, y Abril 25 de 1820—Miguel Sofer.—Escmo. Cabildo de Buenos Ayres.

Escmo. Sr. — El comandante general de la campaña del Rosario, D. Domingo Ramirez, en comunicacion de 21 del que rige me dice lo que sigue:

„Las circunstancias de la gloriosa paz y tranquilidad que en los preciosos momentos que V. S., y que ambos unánimes propendimos á tan grande obra, creo firmemente que las tempestuosas olas de opiniones contradictorias que han sofocado las intenciones y principios antes dichos, no habrán mudado en V. S., como ni lo conseguirán en mí eternamente separarme de la justicia.

„Bejo de estos principios repito reiterando mi ánimo, y ofertando mi persona y facultades de mi empleo, en que el digno gobierno de nuestra provincia se ha servido colocarme, reencargándome castigue con celo infatigable al que osase corromper nuestros tratados de paz y quietud entre ambas provincias.

„Yo me sacrifico y sacrificaré en dar mi cumplimiento á este mandato; pero es preciso que V. S. haga igual operacion sin tener consideracion con nadie, quitando si es preciso los subalternos que se conozean son corrompidos, como uno de ellos es el Sr. comandante del Pergamino: pues es constante á esta provincia y á esta que para ambas ha sido un traidor, y que por ven-

gar sus bajos sentimientos se ha armado (me escandalizo en decirlo; pero podré probarlo) se ha amistado, vuelvo á decir, con los enemigos infieles del Sur, y por debajo de cuerda fomenta á estos dichos para que se entren continuamente mas y mas á nuestro territorio, matando con la mayor crueldad los vecinos indefensos que se han refugiado por las fronteras de la India muerta y Melinqué, llevando dichos enemigos en su retirada el resto de haciendas que con su industria y trabajo habian escapado, y de las que nosotros nos auxiliábamos en los casos de apuros.

Esta verdad de hecho es testificada, y de que V. S. debe estar bien penetrado, como igualmente conocer necesita pronto remedio, pues si se omite, el enemigo infiel es cobarde, y por lo mismo es asechante en la hora menos pensada. Espero con su contesto favorable llenarme de glorias, tanto porque se ha llegado este momento de saludarle, como porque considero que en obsequio de la gloriosa tranquilidad que hemos principiado y tanto nos interesa, sean de la superior aprobacion de V. S. las medidas arriba dichas.

Saludo á V. S. reiterando mis mas cordiales afectos &c."

Con fecha de hoy te contesto lo siguiente.

Los sentimientos que V. S. demuestra en su apreciable nota del corriente son los mismos que siempre me han animado y me animarán en obsequio de mi patria. El desquicio general en que han estado envueltos los pueblos demanda algun tiempo, mucho trabajo y un infatigable celo para volverlos al orden: para esto debemos unirnos, ahora mas que nunca, hasta ver si conseguimos el esterminio de los tiranos que han devorado el pais. Yo no cesaré un instante de seguir la marcha á que hemos dado principio: union y orden es lo que necesitamos para volver á la vida una patria espirante.

No ha dejado de estar á mis alcances el inicuo manejo de Bernal: él ha sido seguramente un traidor así para V. como para nosotros: me lisonjeo de que se halle instruido de su pérfida conducta, y cuyos movimientos en todo tiempo han sido rastrosos y llenos de inconsecuencia; por esto es que con esta fecha se han librado órdenes para que tenga efecto otra superior removiéndolo de la comandancia que ha obtenido, y crea V. S. firmemente que perseguiré sin cesar así á este, como á todo el que perturbe la tranquilidad de la campaña, debiendo hacer V. S. lo mismo en el territorio de su mando, siendo este el único medio de salvarnos, de fomentar los infelices vecinos que han sido víctimas de las desgracias de la anarquía y desorden, y de hacernos respetables contra cualquiera clase de enemigos que nos aseche: constancia y seremos felices.

Tengo el honor de transcribirlo á V. E. para su conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de la libertad, y Abril 25 de 1820.—Escmo. Sr.—Miguel Soler.—Escmo. Cabildo de Buenos-Ayres.

Montevideo 3 de Mayo.

En estas provincias reyna una completa anarquía, la que seguirá hasta que cualquiera mano quiera apoderarse de esto, lo que fácilmente se conseguirá. Esto nunca será independiente. Muchos vecinos de Buenos-Ayres andan errantes y prófugos. Aquí hay varios.—Santa Fé y Entre-Ríos están sublevados.—Las avanzadas de la Serna en el Tucuman.—Gaemes fugitivo de Salta, á la que ocupan las tropas del ejército del alto Perú: en fin todo sigue las consecuencias del ya referido estado de este triste pais.—Los portugueses, aprovechándose de las circunstancias, aspiran ya á ocupar á Entre-Ríos y fortificar la banda oriental, y no hay duda que estenderán su colonia hasta donde quieran. (Carta partic.)

Barcelona 10 de Julio.

Estado y progreso del contagio en los cuatro pueblos invadidos en la isla de Mallorca, en el dia 2 del presente mes, segun el último parte recibido el 4 en Palma.

Maertos. Convalec. Curados. Enfer. De grave. Enfer. De leve. De nuevo existe. dad.

| | | | | | | |
|-----------------|----|---|---|----|-----|-------|
| Son Servera... | 9 | 2 | 1 | 49 | | |
| Artá..... | 32 | 2 | 2 | 27 | 131 | } 159 |
| S. Lorenzo..... | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | |
| Cap de Pera... | 3 | 2 | 0 | 10 | 30 | |
| | 44 | 6 | 3 | 38 | 212 | 159 |

Nota. Estos cuatro pueblos tenian de poblacion antes del contagio 7564 almas, á saber: Son Servera 1634, Artá 3626, San Lorenzo 1075 y Cap de Pera 1179; y de aquel total han muerto víctimas hasta el 1.º de Julio inclusive 1206, que añadidos á los 44 del dia 2 asciende el total de muertos en la última fecha á 1250.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 24 de Julio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Místico portugués Ntra. Sra. de la Arrabida, patron Bernardo José Javier, de Setubal en 4 dias, con cebollas; bergantin danés Daniel y Emilia, cap. Clemente Necser, de Hamburgo y Altona en 20 dias, con mercancías, y tres barcos menores de levante, con vino, aguardiente y papel.

Despachados para salir.—Tres místicos para Huelva; tres id. pa-

ra *Moguer*; un *falucho* para *Aymonte*; dos *místicos* para *S. Juan del Puerto*, y un *falucho* para *Sanlúcar*.

Barcelona 12 de Julio.

El día 9 entró en este puerto el *místico* *S. Antonio*, capitán *Gerónimo Millet*, procedente de *Puerto-Cabello*, *Cartagena* y *Torre Vieja* en 81 días, con cacao, cueros y algodón.—El día 10 entró el bergantín *Buen José*, cap. *José Ferrán*, de *Puerto-Cabello* en 48 días, con cacao y algodón.

Málaga 15 de Julio.

El día 12 entró en este puerto la fragata americana *Rorimbon*, su capitán *John Wigulman*, procedente de la *Habana*, con azúcar, á *D. Cristobal Cruet*.—El día 13 lo verificó el bergantín *el Francisco*, su capitán *D. Francisco Gaser*, de *Matanzas*, con café, azúcar y caoba, para *Barcelona*.—Y el día 14 la barca *Santa Rosa*, su capitán *D. Jaime Cinet*, procedente de la *Habana*, con azúcar, café y añil, para *Barcelona*.

Gibraltar 19 de Julio.

Desde el día 12 hasta el de la fecha han entrado de los puertos de América los buques siguientes: buque americano *Cecilia*, cap. *A. Liberal*, de *Buenos-Ayres* en 56 días, con 2752 cueros, 6550 dichos de caballo, 1814 arrebas de sebo, 186 fardos lana y 3 dichos plumas, consignado al Sr. *J. Benoliel*; buque *Voladera*, cap. *P. Lombard*, de *Rio Janeyro* en 75 días, con 700 cueros y 150 sacos café, al Sr. *Moses Levy*; bergantín inglés *Velocity*, cap. *J. Evans*, de *Pernambuco* en 49 días, con 300 tercios azúcar, para *Trieste*; bergantín *Shipe*, cap. *S. Balduino*, de *Montevideo* en 65 días, con 9150 cueros, al Sr. *G. Galleano*; bergantín inglés *Hanover*, cap. *M. T. Libuan*, de *Valparaiso* en 115 días, con cobre, al Sr. *J. Benoliel*; bergantín español *Romana*, cap. *E. Blan*, de la *Habana* en 47 días, con palo campeche, azúcar, algodón y cueros, para *Barcelona*, y el bergantín francés *Emilie*, cap. *G. Courian*, de *Rio Janeyro* en 80 días, con 7100 cueros, 578 cajas azúcar y 50 barriles café.

Buques que están á la carga para los puertos de América, sus dueños ó consignatarios.

Para *Veracruz*, Fragata *la Esperanza* de *Bilbao*, su cap. y maestre *D. Antonio Careaga*, á *D. Matías de Irady*, calle del *Calvario* n. 142.

Fragata *Todos Santos*, á *Espelosin*, calle *Ancha* n. 130.

Fragata *Manuela*, su cap. *D. José Vicente de Ibarra*, á los *Sres. Puente*, hermano y compañía.

Fragata *Santa Rosa* (a) *la Arrogante*, á *D. Mariano Leford*, calle del *Baluart* n. 123.

Fragata *Purísima Concepcion*, á los *Sres. Olazagutía é Inarra*.

Fragata Infanta de España María Francisca, maestre D. Felipe Colombo, á D. Benito Picardo.

Fragata Rosario (a) Atrevida de Cádiz, capitan Don Pedro de Icaza, á D. José Perez, calle de S. Miguel núm. 23.

Bergantin Hercules gaditano, capitan D. Miguel de Pozueta; se despacha calle del Beaterio núm. 146.

Fragata Amable María (a) la Empresa, á Don Leandro José Viniestra.

Fragata Ntra. Sra. del Patrocinio (a) la Constancia española, á D. Jacinto Alvarez de Pazos.

Para la Habana. Fragata Fortuna de Cádiz, á D. Bernardo Darhan, calle del Vestuario núm. 89.

Bergantin S. Bartolomé (a) el Indio, su capitan y maestre Don Salvador Prats, á D. Andrés Calera.

Para el Callao de Lima. Fragata Elisa, con permiso, saldrá dentro de muy breve tiempo, á Espelosin, calle Ancha n. 130.

Bergantin español Perla, á D. Fernando Gargollo, calle del Beaterio n. 147.

Para Cartagena con escala en Puertorrico y Santa Marta. Bergantin español el Miliciano Nacional, su maestre D. Pablo Llovet, á D. Sebastian Alejandro Peñasco.

CRÉDITO PÚBLICO.

Desde mañana miércoles se pagan los recibos á metálico de los intereses de vales de 150 pesos de Enero del registro quinto, del mismo modo que los anteriores.

AVISOS.

Los Maestros de primeras letras de esta ciudad celebran en la iglesia de Santiago á las 10 del día 26 del corriente una solemne funcion de accion de gracias al Altísimo por el restablecimiento del sistema constitucional, instalacion del cuerpo legislativo, juramento prestado en su seno por nuestro augusto Monarca, y demas faustos acontecimientos y felices sucesos de la Nacion: será el orador el Dr. D. Francisco Fernandez del Castillo, cura de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario &c.

Los suscriptores á la traduccion de Salmos en verso y prosa con notás, por D. Tomás Gonzalez de Carvajal, pueden acudir á recoger la segunda y última entrega, compuesta de los tomos 3.º, 4.º y 5.º, á la librería de Hortal y compañía, plazuela de San Agustin.

TEATRO PRINCIPAL.—La misma funcion de ayer.—Entrada de anoche: boletines vendidos 400: producto para la empresa 2.164 rs, vn. y 28 mrs.

| | |
|--|---|
| Terciada idem. , , , , , 27 á 31 | Aceite del Reyno, ar. ab. rvn. 54 á 56 |
| Añiltiz. de Guatem. lib. rpta. 00 | Acero de Vizcaya ql. ps. , , , , 12 á 13 |
| Flor. , , , , , , , , , 22 á 24 | de Trieste en depósito. , , , , 9 á 10 |
| Sobre. , , , , , , , , , 18 á 21 | de Suecia abordo. , , , , 00 |
| Corte. , , , , , , , , , 10 á 16 | Arcos de fierro de Holanda, el |
| Añil flor de Caracas , , , , , 24 á 25 | flexe abordo ps. , , , , , 00 |
| Sobre. , , , , , , , , , 19 á 21 | de Inglaterra. , , , , , 16 |
| Corte. , , , , , , , , , 10 á 16 | Alquitran de la A. S. b. ab. psfs. 00 |
| Añil de la China. , , , , , 00 | Id. de Sñecia. , , , , , , , , 6 |
| Algodon de varita, ql. ps. , , 40 | Arroz de la Carolina, ql. en tier. psfs. 00 |
| Caracas. , , , , , , , , , 00 | De Italia en depósito. , , , , 60 á 64 |
| Lima. , , , , , , , , , 32 á 36 | Del Reyno, abord. rvn. , , , 28 |
| Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 21 á 23 | Azafran, lib. en tierra ps fs. 8 |
| Tolú. , , , , , , , , , 00 | Almendra de Esper. sin casc ql. ps. 18 |
| Copal lib. rvn. , , , , , , , 8 1/2 á 10 | De Mallorca en tierra. , , , 10 |
| Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 60 | Bacalao nuevo de Terranova |
| Maracaibo. , , , , , , , , , 00 | abordo, ql. ps fs. , , , , , 00 |
| Guayaquil. , , , , , , , , , 30 á 32 | Brea de Suecia, barril ps. fs. , 8 |
| Cascarilla de Guanuco, lib. rpta. 8 á 14 | Canela de Holanda. de 1. a, 2. a y |
| Calisalla. , , , , , , , , , 7 á 11 | 3. a. lb. en tierra rpta. , , , , 22 á 32 |
| Colorada. , , , , , , , , , 9 á 13 | En depósito de 1. a. , , , , , 26 á 27 |
| Loja. , , , , , , , , , 14 á 15 | De China rvn. , , , , , , 10 á 12 |
| Piura rvn. , , , , , , , , , 6 á 10 | Carne de baca salada de la A. S. |
| Cartagena, rvn. , , , , , , , 2 á 4 | barril ab. ps. fs. , , , , , , 12 á 13 |
| Café, ql. ps. fs. , , , , , , 26 1/2 | De Irlanda. , , , , , , , , 15 á 16 |
| Caray, libra rvn. , , , , , , 206 á 216 | Chícharos de Holanda 8 ar. ps. , 0 á 0 |
| Chapas de astas, mill. ps. fs. , 26 á 28 | Clavos de comer, lb. rvn. , , 26 |
| Cobre del Perú, el ql. ps. , , 32 á 33 | Cañamo de Rusia, ql. ab. ps. , 15 á 16 |
| Caracas y Veracruz. , , , , , 00 | De Italia. , , , , , , , , 18 á 19 |
| Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 28 á 30 | Duelas de Hamburgo, cada |
| De la Habana salados. , , , 00 | 1200 ps. fs. , , , , , , 00 |
| De Caracas dulces. , , , , , 00 | Id. del N. de A. abordo id. , 95 á 100 |
| Estañó, el quintal ps. , , , , , 25 á 26 | Fierro planchuela de Vizcaya. |
| Grana cornte. franciscana duc. 118 á 120 | ql. en tierra ps. , , , , , 6 á 6 1/2 |
| Id. zacatillos y blancos supers. 122 á 124 | De Inglaterra abordo ps. , 4 |
| Granilla. , , , , , , , , , 36 á 40 | Frijoles del Reyno ar. rvn. , , 00 |
| Lana de Vicuña, lb. rpta. , , 0 | Id. de Holanda, 8 arro. ps. , 00 |
| Idem de idem de Lima lib. rpta. 30 á 32 | Garbanzos del reyno, f. ps. fs. , 4 á 6 |
| Idem venida por Buenos-Ayres | Harina de la A. S., b. ab. ps. s. 6 1/2 |
| lib. rvn. , , , , , , , , , 24 á 26 | Habas tarragonas. f. ab. rvn. , 00 |
| De Guanaco rvn. , , , , , 8 á 10 | Masaganas. , , , , , , 00 |
| Polvo de Grana, arro. ps. , , 14 á 18 | Cochireras en tierra. , , , , 30 á 40 |
| Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 28 á 24 | Hoja de lata caja ps. fs. , , , , 7 á 18 |
| Pimienta fina, libra rvn. , , , 4 1/2 | Maiz, fanega abordo rvn. , , , 00 |
| Palo Campeche, ql. rpta. , , , 16 á 18 | Dicho de Levante. , , , , , 1 |
| Moralete, ps. , , , , , , 8 á 9 | Manteca de puerco en conetes |
| Brasilite, ps. , , , , , , 9 | abordo lib. rvn. , , , , , 6 1/2 á 8 1/2 |
| Zuelas curtidas, lib. ctos. , , 24 á 34 | Manteria de bacas de Dublin |
| Vaiasmil sup. corrientes é infe- | lib. abordo rvn. , , , , , 00 |
| rones, el mill. ps. , , , 0 | Wacior, nueva. , , , , 6 |

| | |
|--|-----|
| Cork, , , , , , , , | 0 |
| Francesa nueva, , , , | 0 |
| Queso de Flandes ql. ab. pfs, 10 á 11 | |
| Dicho plato, , , , , , , | 0 |
| Tocino, cada barrica ab. pfs. | 18 |
| De Irlanda. , , , , | 22 |
| Trigo del reino sup. f. t. rv. 48 á 50 | |
| Dicho corriente. , , , , , 40 á 42 | |
| De Tangarof. abordo , 24 á 26 | |
| De Odessa duro. , , , | id. |
| De Gitsliveri. , , , , | id. |
| De Sicilia. , , , , , | 0 |
| Cebada del reino abordo. , 14 á 15 | |
| Jabon duro de Malaga y Sevilla, ql. en tierra pfs. , | 13 |
| De Mallorca en tierra. , | 13 |
| Blando de Mallorca id. , | 10 |

Caldos.

| | |
|--|----|
| Aguardiente de 58 p. \odot , el bar. ab. de $4\frac{1}{2}$ arrob. ps. , 19 á $19\frac{1}{8}$ | |
| Prueba de aceite, cada hota. 100 á 104 | |
| Id. de Holanda id. , , 74 á 78 | |
| Id. anisado id. pfs. , , | 74 |
| Id. de Mallorca pfs. , , | 74 |
| Id. id. en garraiones. | 3 |
| Vino tinto de Cataluña id ps. | 38 |
| Id. de Valencia id. , , , | 00 |
| Id. de Málaga id. pfs. , , , | 48 |
| Barril de carga id. pfs. , , | 7 |
| Id. dulce. , , , , pfs. , , | 8 |

| | |
|--|--|
| <i>Papel.</i> Florete sup. de Cata. lina cada resma rvn., 90 á 100 | |
| Florete corriente. , , , , , 55 á 75 | |
| Medio florete. , , , , , 40 á 45 | |
| Alcoy florete. , , , , , 50 á 55 | |
| De imprenta. , , , , , 24 á 26 | |
| Medio florete. , , , , , 36 á 38 | |
| De estraça. , , , , , 10 á 12 | |

Cambios.

| | |
|---|--|
| Descuentos de pagares 5 á 6 p. \odot | |
| Idem de letras 4 a 5 | |
| Madrid á 90 dias fecha 1 p. \odot perd. | |
| Idem corto $1\frac{1}{2}$ á 2 p. \odot ben. | |
| Sevilla á 90 dias $2\frac{1}{2}$ á 3 p. \odot perd | |
| Idem corto par á $\frac{1}{2}$ ben. | |
| Barcelona á 8 dias $1\frac{1}{2}$ á 2 p. \odot b. pl. en pta. | |
| Idem á 40 dias 1 p. \odot ben. | |
| Bilbae corto moneda española a ben. | |
| Santander $2\frac{1}{2}$ p. \odot ben. en mon. esp. | |
| Londres $35\frac{1}{8}$ á $35\frac{1}{4}$ papel. | |

| | |
|---|--|
| Amsterdam sin papel | |
| Genova 126 sin operaciones | |
| Gibraltar 3 á $3\frac{1}{2}$ p. \odot ben. | |
| <i>Vales comunes de 600 pesos cada uno.</i> | |
| Enero 181 Mayo 18e. Set. 179. (Poc. operac.) | |
| Consolidados de 5 ps. 22 á 23 pfs. De 100 42 á 43. De 200 84. No consolidados de 100 ps. 21 pfs. De 200 41. De 400 82 á 83. Intere. ses 20 á 21 p. \odot abono. | |

Premios de Seguros.

Para América. En aband. Feliz.

| | |
|---|----------|
| Habana. 35 red. á 8 p. \odot n. ó 12 á un pren. | |
| Veracruz con escala en la Habana. , , , , , 35 | 9. 13. |
| Costa-firme. , , , , , 35 | 8, 13. |
| Cartagena. , , , , , 35 | 9. 14. |
| Honduras. , , , , , 35 | 9. 14. |
| Lima. , , , , , 40 | 12. 16. |
| Guayaquil. , , , , , 40 | 12. 16. |
| Filipinas. , , , , , 40 | 12. 17. |
| A la costa de Africa y de allí á la Habana. , , , | 20. á 23 |

Para Europa.

| | |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| Islas Canarias. , , , , , 20 | 5 á 8. |
| Galicia y sus costas. , , , , 15 | 5, 6. |
| Asturias y Santander. , , , 15 | 6. 7. |
| Costas de Vizcaya. , , , , 15 | 6. 7. |
| Cartagena y Alicante. , , , , | $1\frac{1}{4}$ á $2\frac{1}{4}$. |
| Mallorca, Cataluña, Mahon. | $2\frac{1}{2}$ á $3\frac{1}{2}$. |

En buque español.

| | |
|---------------------------------------|--------------------------------|
| Lisboa y Oporto. , , , , , 4. y 16. | $2\frac{1}{2}$ |
| Londres y sus puertos. , , , 5. y 16. | 3. |
| Hamb. Amsterd. y Ostende. 6. | $\frac{1}{2}$ á $4\frac{1}{2}$ |
| Copenhague, Cronstad &c. 7. | 5 á 6. |
| Isla de la Madera. , , , , 6. | $3\frac{1}{2}$ á 4. |
| Trieste. , , , , , 5. | 4 á $4\frac{1}{2}$. |
| Genova. , , , , , 4 $\frac{1}{2}$. | $2\frac{1}{2}$ á 3. |
| Marsella. , , , , , 4. | 3. |
| Archipelago. , , , , , 8. | 6. |

Cambios en Msdríd el 17 de Julio.

| | |
|---|--|
| Londres $36\frac{1}{8}$ | |
| Paris 15 9 10 | |
| Amsterdam $98\frac{1}{4}$ | |
| Hamburgo $90\frac{1}{4}$ | |
| Cádiz 2 á $\frac{1}{4}$ | |
| Coruna $\frac{1}{2}$ | |
| Bilbao $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ | |
| Barcelona á pfs. $\frac{3}{8}$ ben. | |
| Vales comunes 61 á $\frac{1}{2}$ | |
| No consolid. $71\frac{1}{2}$ = Cons. $20\frac{1}{2}$ á 21. 41 81 á 82 | |
| Intereses $81\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$ | |